I/.m. 0.20

KANATARI

SEMANARIO DE ACTUALIDADES Año VIII-26 de Mayo de 1991 - Nº. 349



LLEGO, VIO Y...

BUENO es recurrir a los dichos históricos para ocasiones históricas. El autor de la frase, según dicen, fue Julio César. Seguro, firme, con la certeza de que nadie lo detendría, lanzó al viento de la Historia la célebre frase "llegué, vi y vencí".

Salvando distancias y abismos, la Contralora General de la República, presencia esperada y deseada por la misión que a la Selva la traía, también llegó, igualmente vio, pero... ni venció, ni convenció, ni contentó, ni respondió como esperábamos y deseábamos.

Cuando fervientemente creíamos que defendería la justicia de nuestra causa, respondió en la distancia contra la esperanza de este pueblo.

En esta edición:

El Problema de Pacaya-Samiria

EDITORIAL

RESPONSABILIDADES FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA RESERVA

PARECE que una vez más ha funcionado el sistema de la negligencia y de la despreocupación. Es lo único que siempre ha caminado con regularidad. Por esto no es de extrañar que las actuales circunstancias -nos referimos, como es obvio, a la reserva del Pacaya-Samiria- han sorprendido en pleno descuido a la dirigencia regional.

Empiezan ahora las correrías por hacer algo, por evitar lo que se viene, por impedir lo que el Ministro de Energía y Minas proclama ya con seguridad en triunfo.

Y ahora se busca la forma de movilizar al pueblo, de sacudir a las masas, de espolearlas para que con su presencia, su colaboración ponga, como siempre, la muralla de resistencia a lo que se adivina inevitable.

No es la primera vez que tal cosa ocurre. Años atrás, al producirse el desmembramiento del departamento, se animaron, al fin, a convocarnos para considerar "las medidas que se tomarían". Por mala suerte los "metros" con los que las autoridades miden los hechos no concuerdan ni con las necesidades ni con las exigencias del pueblo, necesitan modificar el sistema métrico y ponerlo al ritmo del latido del pueblo que responde perfectamente, con intuición genial, a las necesidades y se adelanta a ellas.

Pero como entre el pueblo y quienes los dirigen, los gobernantes, hay un profundo foso de incomprensión, pues no hay posibilidad de que caminen por la senda de la colaboración por el bien común.

Así, ahora resulta casi inútil llamar al pueblo cuando el pueblo desconoce casi totalmente lo que está ocurriendo. ¿A qué va a acudir? ¿Qué territorio va a defender y cómo lo va a hacer si se le ha mantenido lejos de la información de lo que se pretende hacer?●

nuestra IGLESIA

PALABRA

DOMINGO:
LA SANTISIMA TRINIDAD
CICLO "B"

Lecturas Bíblicas:

- Dt 4, 32-34. 39-40: *"El Señor es el único Dios allá arriba en el cielo y aquí abajo en la tierra; no hay otro".*
- Rm 8, 14-17: *"Han recibido un espíritu de hijos adoptivos que nos hace gritar: ¡Abba! (Padre)".*
- Mt 28, 16-20: *"Bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".*

La historia de la salvación en su conjunto, se ha ocupada en reflexionar, experimentar y alabar al Ser que lo trasciende y lo penetra todo. En ningún caso, Dios fue inventado por algunos hombres piadosos, cada quien puede sentir algo superior a su misma existencia, ese algo que no sabemos explicarnos bien, es Dios. Por eso es que los hombres no se cansarán de expresar en poemas esta su experiencia del "tremendum", aquí te dejo con uno de ellos:

El Dios uno y trino,
misterio de amor,
habita en los cielos
y en mi corazón.

Dios escondido en el misterio,
como la luz que apaga estrellas;
Dios que te ocultas a los sabios,
y a los pequeños te revelas.

No es soledad, es compañía,
es un hogar tu vida eterna,
es el amor que se desborda
de un mar inmenso sin riberas.

Padre de todos, siempre joven,
al Hijo amado eterno engendras
y el Santo Espíritu procede
como el Amor que a los dos sella.

Padre, en tu gracia y tu ternura,
la paz, el gozo y la belleza,
danos ser hijos en el Hijo
y hermanos todos en tu Iglesia.

Al Padre, al Hijo y al Espíritu,
acorde melodía eterna,
honor y gloria por los siglos
canten los cielos y la tierra.

Agustín Arirama, o.s.a.

noticias

UNAS 700.000 PERSONAS MUEREN AL AÑO EN LATINOAMERICA

Las enfermedades contraídas por falta de recursos económicos de las familias conducen cada año a la muerte a 700.000 latinoamericanos. Así lo ha señalado recientemente Carlyle Guerra, de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La cifra supone una "sobremortalidad" comparada con otros países del mundo. Aunque los gobiernos de Latinoameérica intentan atajarla, las crisis económica que padece la región impiden la aplicación de programas de salud adecuados, apunta el miembro de la OMS.

DENUNCIA CONTRA LA ESTERILIZACION

La Iglesia católica en el Brasil se ha hecho eco en los últimos días de una serie de denuncias formuladas por cientos de mujeres brasileñas contra varias empresas que exigen la presentación de certificados de esterilización como un requisito indispensable para contratar personal femenino.

La Conferencia Nacional de Obispos del Brasil (CNBB) ha calificado de "escandaloso" este hecho y ha señalado que es "inaceptable la caída acelerada de la fecundidad en el Brasil, que no resulta de una libre decisión fundada en los principios de la dignidad de la persona humana y de la paternidad responsable".

El control de la población en el Brasil se incrementó principalmente a partir de los años 60 con la producción y distribución masiva de contraconceptivos y, sobre todo, con la práctica cada vez más elevada de la estirilización, muchas veces inducida incluso por la operación cesárea indiscriminada. Según un reciente estudio del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Brasil es actualmente el segundo país del mundo en lo que se refiere a la práctica de esterilizaciones de mujeres y es superado sólo por China.

LA IGLESIA Y EL EMPLEO PARA LOS JOVENES EN PERU

La Iglesia en Perú ha puesto en marcha un complejo y ambiciosos proyecto que tendrá como objetivo solucionar uno de los problemas más graves del país: la falta de puestos de trabajo para los 300 mil jóvenes que cada año se incorporan al mundo laboral.

Según información oficial, desde 1988 el Perú está perdiendo cerca de 75 mil jóvenes al año que emigran a otros países -preferentemente a Estados Unidos, Canadá, México y Paraguay- para buscar un nuevo futuro. La gran mayoría de ellos dan como motivo de su partida la falta de oportunidades y de puestos de trabajo.

Según cifras de Cáritas Perú, el total de peruanos en edad de trabajar es del orden de los 12,5 millones, de los cuales 7 millones y medio están subempleados y 5 millones no tienen posibilidad alguna de conseguir un trabajo.

MEXICO Y LAS RELACIONES CON EL VATICANO

En lo que podría ser el indicio oficial más serio de un inminente restablecimienrto de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede, el secretario de Asuntos Internacionales del comité ejecutor nacional del PRI, Romeo Flores Caballero, ha declarado que las condiciones están dadas para la reanudación de relaciones con el Vaticano, "pero no así para que se reconozca jurídicamente a la Iglesia en México".

Este restablecimiento de relaciones diplomáticas se produciría el próximo mes de julio, cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari devuelva al Papa Juan Pablo II, en Roma, la visita que el Pontífice realizó a México en mayo del año pasado

OBISPOS BOLIVIANOS CRITICAN AL GOBIERNO

Los Obispos de Bolivia han publicado un documento en el que critican al Gobierno por ceder ante "las peticiones estadounidenses de militarizar la lucha contra el narcotráfico con el fin de obtener los préstamos que el país necesita para mantener una economía relativamente saludable".

Para los obispos, la militarización lleva directamente "a una lucha y división interna del país y a una corrupción elevada en el interior de las Fuerzas Armadas". La Iglesia, dice el documento, rechaza la militarización y señala que cuando no haya demanda no habrá oferta.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año VIII-26 de Mayo de 1991 - Nº. 349

Director: Joaquín García S. CPP 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Locales: Jaime Vásquez Valcárcel, Fernando Nájar Freyre
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Agustín Arirama Silvano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Aurelio Tang, Alejandra Schindler
Fotos: Jorge Nacimento, Fernando Nájar

Redacción, Administración e Impresión
CETA- Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
IQUITOS-PERU

CARTA ABIERTA A LA CONTRALORA GENERAL DE LA REPUBLICA LUZ AUREA SAENZ

Iquitos, 22 de mayo de 1991

Amiga:

¡Lástima! Le fallaste a este pueblo. Todos te habíamos creído. Tu interés, la atención que aparentabas a cada una de las intervenciones de los que representaban a la región, tus gestos de preocupación, nos habían llevado a esperar un dictamen en favor de la vida.

Al final, nos engañaste, como un político más, y engañaste a quienes te acompañaron en la vana ilusión de que vibraras al unísono con el sentir más hondo de Loreto. La suerte estaba echada. Ya tenías definida tu decisión y tu paso no fue más que la puesta en escena de una macabra comedia en que involucraste a ingenuos Diputados, periodistas y defensores del medio ambiente que hacían parte de tu séquito. Ayer diste el veredicto favorable de tu institución a la firma de contrato entre la deficitaria y empobrecida Petroperú y la suntuosa TEXAS CRUDE, americana. Triste noticia: has optado por la muerte en lugar de la vida. Te has manchado las manos en el petróleo inmundo que aniega ya los aguajales de Yanayacu, y que arrasó con todo germen viviente en la laguna de Pastococha en los años ochenta a raíz de las perforaciones inútiles de la Hamilton. Tú has firmado la sentencia a pena capital al banco genético más rico de la Amazonía, la muerte de las especies de aves, de peces y de quelonios, de las mariposas multicolores y los árboles, de animales terrestres y de miles de especies de insectos que hay en este paraíso vivivente que, como el del Génesis, está entre dos ríos y donde nuestro compatriota León Pinelo, en el siglo XVII, diría que estaba ubicado el Paraíso Terrenal bíblico.



Qué triste, señorita, qué triste es verse obligada a firmar la sentencia de muerte de generaciones futuras. Alrededor de este gran jardín natural viven 50 mil seres humanos que recibieron un rico patrimonio de sus antepasados y a lo largo de siglos ha sido mantenido en todo su esplendoroso equilibrio. Y, por si fuera poco, te has hecho cómplice del avasallamiento de los recursos naturales propios de una región autónoma que no ha sido siquiera consultada antes de tomar esta dolorosa decisión. El centralismo se resiste a dejar las riendas, sigue representando el colonialismo interno de un Estado prisionero de sí mismo, que muestra incapacidad para legitimar su propia presencia trata de sacar de aquí unas cuantas divisas que solucionen su problema económico, coyuntural, olvidándose de la desolación y muerte que deje tras de sí.

Te creí, amiga, más sincera, más honesta y bien intencionada. Pero veo que rechazas la transparencia del aire y del agua, en cuyo reflejo puedas mirarte la cara, y prefieres la viscosidad de las aguas turbias. Tal vez sea porque, encerrada en tu escritorio y viendo los inmensos arenales de la Costa y de la Lima desierta, encajonada en tu triste designio de burócrata, te has olvidado del valor de la inmensidad verde, del sol, la biodiversidad que invade nuestra Amazonía. Me das pena, Luz Aurea, me das pena. Has tenido la gran ocasión de tu vida, y la has perdido. Los loretanos guardamos una memoria ingrata de tu paso desolador por esta tierra.

Ahora los niños y los peces, las mariposas y las serpientes, los árboles y los ronsocos, los manaíes y los paiches y cuanto ser viviente encierra la Reserva Nacional Pacaya - Samiria te recordarán desde su silencio como la mujer fatal que, cual emperador romano, bajó el dedo pulgar para acabar con su existencia. ¿No te parece triste tu condición? Llevarás siempre en tu corazón el peso de este fallo inhumano. Has preferido una torre de petróleo efímera y mortífera, a los millones de árboles que forman estos bosques. Has ido contra la raíz misma de tu condición de mujer, te has inclinado por la muerte y en contra de la vida.

Con todo afecto.

P. Joaquín García Sánchez
Director de "Kanatari"

Las investigaciones continúan:

NUEVAS PISTAS SOBRE EL CONTRABANDO POLICIAL

LAS investigaciones para dar con los verdaderos responsables del traslado de contrabando en la motochata "7 de Agosto" de propiedad de la Policía Nacional avanzan en el Ministerio Público.

El titular de la Segunda Fiscalía Provincial de Maynas, Raúl Altamirano Curi, quien realizó el operativo, está siguiendo el caso personalmente y manifestó que "la Fiscalía denunciará a los presuntos responsables que pertenencen a la jerarquía superior de la Policía de Seguridad".

Altamirano Curi también reveló que el capitán Angel Orbe Chelemaos, quien fugó al momento de la intervención, ya prestó su declaración en la dependencia policial y está bajo la custodia de su institución.



Las investigaciones tienen que apuntar hacia las manos que están metidas en esta ilícita actividad.

Existe un problema jerárquico en las investigaciones, según el Fiscal, pues la Policía Técnica encuentra trabas en su trabajo porque los altos jefes policiales no colaboran en el caso. Sería bueno que el general, Víctor Talavera, disponga que su institución no obstaculice las investigaciones.

También se informó que de comprobarse el grado de responsabilidad de algunos policías implicaría la inmediata destitución y serían puestos a disposición de la justicia. Inclusive se supo que el caso ha sido puesto en conocimiento del Ministro del Interior.

Luego de varios días de duda, por fin la Fiscalía informó que el propietario principal de la mercadería sería de Marcos Rubio, conocido comerciante local. Sobre las versiones que la mercadería podría ser recuperada luego de pagarse los impuestos, el Dr. Altamirano Curi fue tajante al declarar que "es muy difícil porque el delito ya está cometido".

Según fuentes judiciales, en el transcurso de esta semana será presentada la denuncia formal y ahí se sabrá los nombres de las personas comprometidas.

A VUELO DE RONSAPA

♠ **LA SANGRE VUELVE A** regar la tierra hindú por el asesinato de Rajiv Gandhi en plena campaña electoral y con fuertes posibilidades de recuperar de nuevo la jefatura del gobierno que había perdido dos años atrás. Rajiv cae asesinado junto a la tribuna en la que se disponía a dirigir la palabra. Una bomba al parecer emboscada entre las guirnaldas tradicionales con que en esa tierra se rinde homenaje, le segó la vida en forma patética.



♠ **PARECE QUE UN DESTINO CRUEL PERSIGUE** a la familia Gandhi. Indira Gandhi, madre de Rajiv, murió también en parecidas circunstancias asesinada por dos miembros de su escolta personal y el otro hermano de Rajiv, el que se preparaba al lado de su madre para sucederle en el gobierno, pereció también trágicamente en accidente aéreo. Y finalmente Rajiv. Queda todavía una hermana que actúa con mucha influencia en la política y que en alguna ocasión en diversos gabinetes ha desempeñado la cartera de Ministra del Ambiente.



♣ **A ELLA ES A LA QUE PROBABLEMENTE** tendrán que acudir los dirigentes del partido del Congreso, (el de Gandhi), si quieren evitar que se produzcan rivalidades graves y, hasta posiblemente rupturas, en el partido. Con el fin de evitar posibles riesgos, la directiva del partido, por unanimidad, acordó ofrecer la jefatura del partido a Sonia Gandhi la esposa, la viuda ya de Rajiv. Pero ella, italiana de nacimiento, rechazó con mucha cortesía la oferta, por esto piensa ahora que puede ser una buena sustituta la hermana sobreviviente, por más que sea desconocida en la India.

♠ **HAY QUE TENER EN CUENTA QUE**, desde los ya lejanos días de su independencia, la India ha sido gobernada casi exclusivamente por la familia Gandhi. El jefe y fundador de esta dinastía fue Jawaharlal Nehru que gobernó ininterrumpidamente desde la independencia de la India en 1947 hasta su muerte en 1964. Con un período tan dilatado, el que sigue inmediatamente a la independencia, no era fácil que surgiera algún otro político capaz de medirse con Nehru y llenar el vacío que éste dejaba. Y por mala fortuna, cuando después de ligeros tanteos con dos jefes de gobierno en plan de interinidad, surgió en medio de todo ese vacío la figura casi desconocida de Lal Bahadur Sastri que parecía "dar la talla" no obstante ser de muy corta estatura. Pero Sastri falleció antes de los dos años de gobierno y otra vez a la búsqueda del sucesor.

♠ **EN ESTE MOMENTO TODAS LAS MIRADAS DEL PARTIDO** se volvieron hacia Indira que gobierna la India desde el año sesenta y seis hasta su muerte con un ligero intermedio concedido a Morarji Desay, un líder histórico por acusaciones muy graves que casi llevan a Indira a prisión. Pero la calidad y el estilo de Indira se imponen de nuevo y tres años después de su caída, recupera para su propio mal la jefatura del gobierno. Ahí terminan sus días, en la jefatura del gobierno, asesinada por fanáticos de la secta Sij. Y de nuevo a la familia Gandhi y es Rajiv el elegido.

♠ **RAJIV ERA UN PILOTO CIVIL** apasionado de la aviación. Nunca había pensado en la política ni tenía mayores ambiciones en ella, todo lo contrario de lo que ocurría con su hermano Sangay que parece que había recibido todo el ímpetu político y toda la garra de su abuelo Nehru, el conocido como el "pandit" Nehru. Pero tuvo que aceptar el cargo por ser la única forma posible de mantener unido el partido. Y después de gobernar desde el año ochenta y cuatro, perder las últimas elecciones y estar a punto de recuperar el gobierno, se produce el trágico asesinato.

♠ **ESTE ES UNA DE LAS RAZONES POR** las que se ofrece a Sonia Gandhi la esposa italiana de Rajiv, la jefatura del partido para ganar las elecciones y convertirse automáticamente en la jefa del gobierno, en la primera ministra. Pero Sonia, muy cortésmente por cierto, declinó, como dice el lenguaje diplomático, el honroso encargo. ¿Y quién mató a Rajiv Gandhi? Pues, por desgracia en la India es fácil fabricarse enemigos. En un país compuesto de retazos de los viejos principados de los Mahrajás y unido por el muy frágil hilo de un nacionalismo incipiente todavía, había muchos, tal vez millones entre el grupo de los fanáticos "sijs", los "tigres tamiles", los musulmanes, los nacionalistas y otros grupos dispuestos a la liquidación de Gandhi a cualquier precio y a cualquier riesgo. Al final sucedió.

exportar Sí!

con PANALPINA... definitivamente
Agencia de carga aérea y marítima.
IQUITOS: Sargento Lores 190
Tel. 237541 / 233421, Tlx. 91095,
Fax. (94) 241211.

PANALPINA
5 continentes – 1 embarcador

RESERVA NACIONAL PACAYA SAMIRIA

PRONUNCIAMIENTO DE LA RED AMBIENTAL PERUANA



LA Coordinadora de la Red Ambiental Peruana, institución que agrupa a 77 organizaciones no gubernamentales de todo el país, se dirige a la opinión pública para hacer de su conocimiento su posición frente a la posible suscripción del contrato de Exploración y Explotación de Petróleo, dentro de la Reserva Nacional del Pacaya - Samiria, entre Petroperú y la empresa norteamericana Texas Crude Exploration Inc.

1.- La Reserva Nacional Pacaya - Samiria constituye un área singular de pantanos, lagos y bosques inundables que, además de ser refugio de especies en vías de extinción, es un banco o semillero de innumerables especies de fauna acuática que provee importantes recursos alimenticios para las poblaciones amazónicas.

2.- El lote otorgado por PETROPERU a la Texas Crude, denominado Lote 61, se superpone, en un 75 %, a la Reserva Nacional Pacaya - Samiria, afectándola en un área de 750,000 hectáreas.

3.- La legislación peruana prohibe la explotación de recursos energéticos en las Unidades de Conservación, las cuales sólo cubren el 5.75 % de la Amazonía Peruana.

En efecto, el Art. 71 del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, promulgado por el señor Presidente de la Republica Ing. Alberto Fujimori Fujimori, establece taxativamente lo siguiente:

"Es prohibido desarrollar actividades para aprovechamiento energético o de recursos naturales no renovables en el ámbito de las áreas naturales protegidas"

El Art. 72 del citado Código prevé inclusive sobre los daños que los proyectos ubicados fuera de las áreas naturales protegidas pudieran generar dentro de las mismas, dada la conocida fragilidad del ecosistema amazónico. En efecto, el mencionado artículo establece al pie de la letra lo siguiente:

"En caso de adoptarse la decisión de desarrollar aprovechamientos energéticos localizados en la región de la selva que puedan afectar áreas naturales protegidas o derechos de comunidades nativas, el proyecto respectivo debe incluir los costos de reposición de las áreas afectadas".

Ningún método de interpretación permite la más mínima posibilidad lógica para considerar el Art. 72 como una excepción al Art. 71, sino como una evidente ampliación protectiva para la región natural más frágil del país y la única habitada por 65 etnias indígenas amazónicas: la selva. Este artículo es coherente, además, con el Art. 15 numeral 2 del Convenio Internacional Nro. 169 OIT así como con la Convención para la Protección de la Naturaleza y la Conservación de la Flora, la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los países de América - Convención de Washington.

4.- La experiencia conocida sobre la actividad petrolera en nuestra Amazonía nos indica la presencia de lagos sin vida en la Reserva Nacional Pacaya - Samiria, por ejemplo Pastococha, a consecuencia de los trabajos de exploración realizados en dicha área antes de ser declarada Reserva Nacional. Asimismo, ríos de la zona como Corrientes, Tigre y Pastaza, están seriamente afectados por el arrojo a sus cauces, de agua salada, que en una proporción mayor a la del petróleo sale a la superficie. Este tipo de agua altera la ecología de la zona y en especial afecta a la población ribereña al modificar las condiciones químicas de los cursos de agua dulce, causando grave impacto sobre la pesca.

5.- Debe quedar claro que nuestra posición no niega las posibilidades de desarrollo de la Región. La actividad petrolera constituye una opción que podría realizarse en la Amazonía si efectivamente se minimizan los impactos ambientales negativos y sin emplear los territorios de la Unidades de Conservación. PETROPERU no debió negociar el área de Pacaya-Samiria. Existén muchos otros lotes para los cuales esta empresa no tiene capacidad operativa y que bien pueden ser materia de negociación, con Texas Crude u otras compañías.

6.- Finalmente, queremos resaltar el hecho de que el Contrato, así como el Decreto Supremo que aprueba su contenido, no tiene la ratificación del Ministerio de Agricultura, único órgano del gobierno competente para el manejo y administración de las áreas naturales protegidas.

Lima, 21 de mayo de 1991

LA COORDINADORA NACIONAL

COREPSA
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
Johnson
FUERA DE BORDA
SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION
MOTOSIERRAS solo
Jr. Putumayo # 141 - 145 Fax Nº 094-233708 Telfs. Nº 23-4301 23-2362 - Iquitos- Perú

Todos se pronuncian:

¡SALVEMOS PACAYA - S

Reserva Nacional Amazónica puede ser depredada mediante co

EL lío que se ganó el Gobierno con la intención de autorizar a la empresa norteamericana Texas Crude para ingresar a la Reserva Nacional Pacaya - Samiria sigue creciendo. Desde el presidente del Centro Nacional de Estudios Petroleros del Perú, Rafael Iriarte, que acusó a "un grupo que se está repartiendo las arcas del país para conseguir contratos directos con empresas extranjeras" hasta la desesperada afirmación del ministro Fernando Sánchez Albavera: "una empresa venezolana vendrá a cuidar que se respete el sistema ecológico de la zona". Lo cierto es que con norteamericanos o venezolanos los loretanos estamos dispuestos a defender la Reserva.

EL 8 de setiembre de 1990 se promulgó el Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, instrumento jurídico que, teóricamente -como muchos que existen en el país- garantiza, entre otras cosas, el respeto a los recursos naturales. A raíz de esta promulgación, las personas e instituciones interesadas en que se respete el sistema ecológico mostraron su conformidad y adhesión al nuevo elemento legal (**Kanatari 318**). Sin embargo, el encanto duró pocos meses y en una actitud que muchos han calificado de "entreguista" el Poder Ejecutivo emitió un Decreto Supremo violando el anteriormente celebrado Código del Medio Ambiente.

Es así que el 5 de abril de 1991 se publicó el D.S. 008-91-EM/VME que aprueba un contrato de operaciones y autoriza a Petroperú a suscribir un convenio con la empresa norteamericana Texas Crude Exploration para la exploración y explotación petrolera en el lote 61, en cuyo ámbito se encuentran 750 mil hectáreas de la Reserva Nacional Pacaya -Samiria. El Decreto Supremo sorprendió a los sociólogos, antropólogos, ecologistas y también a funcionarios de Petroperú. A unos les provocó rechazo y a los últimos les agradó quizás por un espíritu de preservar sus puestos de trabajo, hoy amenazados por el propio Gobierno.

Desde aquella fecha -intermitente primero y orgánicamente después- instituciones y partidos políticos manifestaron su total rechazo a la pretendida exploración. A tal punto que el contrato se convirtió en un problema nacional que hace recordar lo ocurrido con el del gas de Camisea, al que el pueblo cusqueño se opuso con firmeza y decisión. Los loretanos haríamos bien en hacer algo parecido o mejor.

El problema es mucho más complejo de lo imaginable, pues de ingresar a operar la transnacional Texas Crude en la Reserva Nacional Pacaya - Samiria las consecuencias serían devastadoras. En lo referente a la flora es preciso anotar que esta zona representa uno de los más ricos bosques tropicales húmedos en donde abunda el cedro, caoba, lupuna, cumala, catahua, entre otras maderas. Además que ahí se encuentran especies ornamentales como orquídeas y plantas medicinales (sangre de grado, ojé, tahuari, etc). En cuanto a la fauna silvestre y acuática se identifica en la reserva 132 especies de mamíferos que incluye 13 primates, algunos de ellos amenazados de extinción.

También habitan alrededor de 300 especies de aves residentes y migratorias y cerca de 132 especies de reptiles. Aparte de los miles de pobladores que se encuentran por esa zona y que verían disminuidas sus posibilidades de vida en los próximos años por el inhumano deseo de un Gobierno que con el estribillo de "honradez, tecnología y trabajo" llegó al poder y ni siquiera escucha a quienes están implicados en el problema.

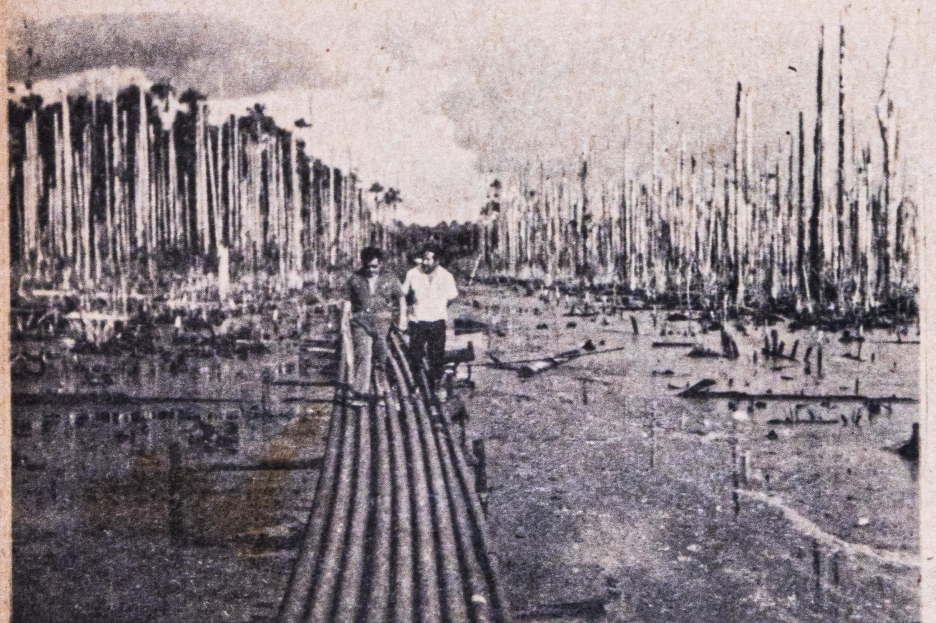


La Contralora Luz Aurea Saenz al llegar a Iquitos. Un diputado calificó su visita como una farsa.

Por temor a que estos recursos se extingan es que todos alzaron su voz de protesta ante la posibilidad del ingreso de la Texas Crude. Y para quienes, irresponsablemente, sostienen que "se respetará la ecología de la zona" es necesario recordarles, como lo hace el manifiesto de la Asociación para la Conservación de la Naturaleza Amazónica (ACONA - Iquitos) que "en la Reserva Nacional Pacaya - Samiria, entre 1981 a 1984, la Compañía Hamilton International Oil Company y Petro Inca S.A. han exterminado las plantas y animales en la Laguna de Pastococha, caños y alrededores".

Inclusive, actualmente Petroperú tiene una batería en producción en Yanayacu Grande cuyos desechos químicos son vertidos al río Samiria, con los daños graduales y progresivos que amenazan la vida acuática. De igual forma, en las localidades de Andoas, Trompeteros y Pavayacu, la OXI y Petroperú están explotando pozos petroleros cuyos desechos son vertidos en los ríos Pastaza, Corrientes y Tigre, sin seguir las recomendaciones técnicas internacionales para impedir alteraciones ecológicas.

Quienes se interesan en la historia para conocer los errores que han cometido los gobernates de turno a través de nuestra vida republicana, deberían comprender los daños irreparables que causó la Hamilton y que los hechos ocurrieron hace menos de una década. Y nuestros gobernantes de hoy que, inclusive despotrican de los políticos tradicionales, bien harían en marcar diferencias con éstos y



Si entra la Texas Crude causaría similares o peores daños que los causados por la Hamilton hace poco.

AMIRIA!

ato petrolero

Jaime Vásquez Valcárcel

no cometer los mismos atropellos. Entre quienes defienden el ingreso de Texas Crude se percibe, más que un afán de explotación racional, un interés económico.

"El petróleo de la mancha"

Los loretanos, ahora sí, debemos buscar los mecanismos pertinentes para enfrentarnos organizadamente a un Gobierno Central que, al igual que los anteriores, siguen considerándonos como "quedados" y creen por ello disponer de nuestras vidas como mejor crean conveniente desde sus escritorios desérticos. Y quienes creímos en la idoneidad de la Contralora Luz Aurea Sáenz tenemos el pesar de sentirnos traicionados, pues un conocido periodista, premonitoriamente, escribió en la dedicatoria del libro "Así es la Selva" que le obsequió: "ojalá tus manos no se manchen de petróleo y se vayan limpias con las aguas del Amazonas". La Contralora parece que optó por lo primero (Ver carta abierta del P. Joaquín García en esta misma edición).

Los funcionarios de Petroperú desean que ingrese la Texas mientras el pueblo organizado está preparando movilizaciones.

Además, quienes vinieron con la Contralora General de la República sólo cumplieron un ritual y por ello, los Diputados de la comitiva, se sintieron utilizados. Las declaraciones del parlamentario Cristóbal Campana Delgado en los diferentes medios de comunicación de Iquitos el sábado 18 fueron claras y contundentes: "fuimos parte de una farsa que preparó la señorita Luz Aurea Saenz".



La Contralora en la zona de la Reserva conversando con pobladores. Al final no se los tomó en cuenta.

A esto debemos agregar que el lunes por la mañana la contralora declaró en Lima que daba su aprobación a la explotación "porque no perjudicará el sistema ecológico de la Reserva". Al enterarse de semejante aseveración la ira y rachazo aumentó y muchos especialistas recién en ese momento se convencieron que la intención del Poder Ejecutivo es firmar el contrato como sea. Y todo parece indicar que así será. Ejemplos como lo acontecido con la firma del convenio antidrogas, pueden ser sintomáticos. Aunque, fuentes consultadas, señalaron que la empresa norteamericana está estudiando la posibilidad de no efectuar la exploración por las múltiples cartas recibidas de organismos ecológicos internacionales de su país y del mundo en contra del contrato. Añadiendo la protesta popular que se avecina, la Texas prefiere no meterse en líos con la población loretana.



A los primeros pronunciamientos de los integrantes del Proyecto Especial Pacaya - Samiria y del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana se sumaron los del Gobierno Regional del Amazonas, del Partido Aprista de Loreto, ACONA, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Instituto Superior Pedagógico "Loreto", el Colegio de Biólogos del Perú y, al cierre de esta edición, llegó el de la Red Ambiental Peruana, organismo que agrupa a 77 organizaciones no gubernamentales.

Todas, sin excepción, coinciden en manifestar su oposición al "contrato de la discordia". Hay razones de fondo como el hecho de que, legalmente es improcedente la explotación en la zona reservada porque el Código del Medio Ambiente promulgado por el presidente Alberto Fujimori establece en su artículo 71 que está prohibido desarrollar actividades para aprovechamiento energético o de recursos naturales no renovables en el ámbito de las áreas naturales protegidas. Ante esto ¿qué duda puede existir?

Pero, las instituciones entendieron que a pesar de existir argumentos legales la lucha debe ser tenaz. A partir de ese convencimiento, las posiciones en contra se ampliaron y las instituciones decidieron responder al Poder Ejecutivo con responsabilidad y argumentos técnicos, sociales, económicos y turísticos.



Diferentes personas acudieron al forum convocado para discutir sobre los problemas que acarreará la posible exploración.

De esta forma se organizó un forum en donde participaron todos los organismos comprometidos con el tema, pero curiosamente el representante de Petroperú no se presentó. Como hay ausencias que suman, en ese certamen se acordó, entre otras cosas, presentar un recurso de amparo y un recurso de acción popular (para el cual se requiere de 50 mil firmas). Se formó una Comisión Técnica integrada por los panelistas Jorge López Parodi, Hildebrando Velásquez, Luís Moya, Feliciano Rodríguez, Roberto Pezo, Víctor Montreuil, Santos Rubiños, Lorgio Verdi y Genaro Rivera. Esta Comisión tiene que elaborar un pronunciamiento que firmarán todas las instituciones representativas de la región, cuyo contenido se publicará -a cualquier costo- en la prensa nacional.

Parece que el Gobierno Central se ganó un gran lío con su intención. Mientras los funcionarios de Petroperú se muestran conformes a la operación, el pueblo organizado está preparando movilizaciones.

Para empezar, el viernes pasado, la Federación de Defensa de los Intereses del Pueblo de Loreto que agrupa a sindicatos, gremios y federaciones convocó a una movilización donde se apreció el repudio que causa en la población loretana -que asistió con ollas, platos vacíos, pancartas y banderolas- el ingreso de la Texas Crude✽

SIGUE LA CANIBALIZACION EN CANAL 7 T.V.

GRAVES compromisos y una deuda pendiente que se aproxima a los 3,500 millones de intis por parte de la filial de Radio Televisión Peruana, ha sido el resultado de la fugaz administración de la señora Carmen Cubas Peña y de su adjunto Bruno Ribera Sánchez, su esposo, un sujeto de acento extranjerizado, que decía ser peruano de nacimiento y que trabajaba para el gobierno italiano.



El 12 de abril, Carmen Cubas, convocó a una conferencia de prensa en las instalaciones del bar Barril Inn. Tras mostrar a los asistentes un video sobre la calamitosa estructura del canal 7 de T.V. afirmó con una increíble pedantería que de su propio peculio iba a invertir en beneficio del Canal 7 de T.V. y Radio Nacional, 50 mil dólares en una primera instancia, 70 mil posteriormente, y si se necesitan más, otros 50 mil.

El periodista Armando Murrieta afirmó a Kanatari, que su nombramiento como administrador de esta filial estaba anunciado desde el 1ro. de abril. El funcionario Marco Antonio Ruiz Burga vino a fines de marzo con la orden expresa del Directorio de RTP de nombrarlo. Según Murrieta, algo debió pasar en el lapso de 48 horas. Ruiz Burga Regresó inmediatamente a la Capital, y volvió al poco tiempo, pero con el nombramiento de Carmen Cubas.

Si bien Carmen Cubas, que en realidad es una subalterna de la Policía Técnica, llegó con el funcionario de RTP Marco Antonio Ruiz Burga, con la carta Nro. 045-91 de la Presidencia del Directorio de RTP del 4 de abril, firmado por el Dr. José María Salcedo de la Torre, recién se hizo cargo de su puesto el 10 de abril, cuando se presentó ante los trabajadores anunciándoles que resolverá de inmediato todos sus problemas salariales.

Cosas raras comenzaron a suceder en el Canal el mismo día que se hizo presente la nueva administradora. Entre el 10 y 24 de abril, tiempo de gestión de Carmen Cubas, se giraron 20 cheques del talonario, desde los números 048431-706 hasta el 048431725 a nombre de las siguientes personas y entidades comerciales: Bruno Ribera (el adjunto), Empresa Lusitania, Distrib. Ubillus, Industrial Iquitos, Hilter Paredes, Ferretería Unión, Amazonas Hotel, Manuel Saavedra, Conciservi y Boris Barrón.

Lo más escandaloso del caso es que los cheques que se giraban tenían autorización verbal de Carmen Cubas, pero eran firmados por los trabajadores.

Henry Muñoz, contador de R.T.P - I, reveló a Kanatari (en entrevista grabada), que Carmen Cubas y Bruno Ribera con el cuento de que el Banco de la Nación aún no los registraba sus respectivas firmas, le exigían que firmara. Cuando Henry Muñoz se negaba a hacerlo, los nuevos administradores le señalaban que no se preocupara, que ya estaban en camino, desde un Banco Suizo, 27 millones de dólares que invertirían en Iquitos.

El 25 de Abril, Rosa Cubas, llegó al mediodia, aparentemente deprimida, y reunió a los trabajadores. Tras señalar que tenía un problema con su esposo, Bruno Ribera, y no cumplir con el pago salarial, les anunciaba su renuncia. Dejó las llaves del local, se despidió y nunca más se le volvió a ver.

Ese día por la mañana, Bruno Ribera, fue obligado a descender del avión que lo iba a llevar a Lima. El propietario de Marquina Tour, Roger Marquina le había denunciado por la estafa, de 10,000 dólares. Fue solo el comienzo, pero Bruno Ribera, desde esa fecha desapareció de Iquitos.

Roger Reátegui, que concesionó a la pareja de esposos el Barril Inn, les buscaba afanosamente. Abandonaron el bar con una cuenta telefónica ascendente a 300 millones de intis. A un cambista le faltaba llorar por sus 1,500 dólares que le prestó inocentemente a Bruno Ribera, el peruano italianizado que andaba armado con dos revólveres, y que hablaba a todo el mundo de una fortuna que tenía en Suiza. Hay otras entidades y personajes que habrían sido también embaucados.

Los trabajadores de RTP-I, y la misma entidad quedaron abandonados a su suerte, inclusive por la oficina central, con deudas pendientes, aparte de las contraídas por la señora Carmen Cubas de Ribera, con la luz a punto de ser cortada, sin línea telefónica y amenazados de desalojo por la familia Sifuentes, y, lo es que más triste, sin paga, como viene sucediendo desde hace años✱

PACAYA-SAMIRIA: ¿POR UNOS DOLARES MAS?

Arístides Bendezú Martínez

LA inminente firma del contrato entre el Gobierno Peruano y la Texas Crude, se inscribe en la política económica general que promueven nuestros gobernantes.

Caracterizada, entre otros, por facilitar la inversión de capital de extranjeros que dominan la industria energética y del combustible a nivel mundial. Estos persiguen como fin supremo lograr las máximas utilidades, beneficios inmediatos. No reparan en los daños que puedan causar en el medio ambiente en los países que operan. Es más, la competencia capitalista causa en todas partes daños irreparables a los recursos naturales, sus consecuencias son características naturales y propias del modo capitalista de producción.

El geógrafo norteamericano J.T. Rener, en su libro "Protección de los recursos nacionales", resume así los efectos de la irracional explotación de los recursos naturales en territorio norteamericano, por parte de los grandes monopolios: "1.- el suelo está agotado y destruído; 2.- los bosques han sido talados y quemados; 3.- los recursos hidráulicos se han agotado y quedan inservibles... 5.- la naturaleza carece de protección; los recursos minerales se han devastado; 7.- el peligro de inundaciones se ha acentuado...". Por tanto resultan risibles los afanes de "controlar" las posibls operaciones de la Texas Crude en la Reserva Natural de Pacaya - Samiria mediante "comisiones ecológicas". Los daños se producirán. Un detalle: serán irreparables.

El empobrecimiento de la naturaleza supone el de la gran morada del hombre. Hay que detener cueste lo que cueste la desaparición de una de las pocas Reservas Naturales de la Amazonía y del Mundo. Es nuestro deber.

En nuestro tiempo el daño ecológico no es producto de un error accidental, ni un error premeditado, ni una equivocación fatal, menos un problema legal. El conflicto entre sociedad y naturaleza se desprende naturalmente de la separación del trabajador respecto a los medios de producción que no le pertenecen✱

Tome

INCA KOLA
MARCA REG.

NOTICIAS LOCALES

VIERNES 17 de Mayo

♣ Diferentes personas e instituciones que desarrollan investigaciones ecológicas se reunieron en la **Asamblea Regional del Amazonas** para discutir sobre los daños que ocasionaría la exploración petrolera en el ámbito de la Reserva Nacional Pacaya - Samiria.

♣ El Presidente de la República, **Alberto Fujimori Fujimori**, estuvo por breves minutos en el aeropuerto internacional Francisco Secada Vigneta en escala técnica de paso a la ciudad de Caracas donde sostuvo una reunión con presidentes americanos.

♣ La Contralora General de la República, **Luz Aurea Saenz**, viajó a la Reserva Nacional Pacaya - Samiria para "ver in situ los posibles daños ecológicos que causaría la explotación de petróleo en esa zona".

♣ El Teniente Alcalde de la Municipalidad de Maynas, **Jorge Chávez Sibina**, entregó títulos de propiedad a las familias agregadas de los Asentamientos Humanos "1º de Febrero" y "Nueva Versalles".

SABADO 18 de Mayo

♣ En el lobby principal del Banco Amazónico se inauguró la exposición cultural **"El Señor de Sipán y el Enigma de la Cultura Nasca"** que organiza esta institución financiera al conmemorarse el 29º aniversario de su fundación.



♣ El diputado nacional por el departamento de La Libertad, **Cristóbal Campana Delgado**, integrante de la Comisión de Ecología de la Cámara Baja que vino con la Contralora Luz Aurea Saenz, denunció la posición parcializada de la mencionada funcionaria y reveló que los diputados han sido utilizados.

♣ Los pobladores de los Asentamientos Poblacionales Manuel Cardozo Dávila, Villa Jardín y Sarita Colonia recibieron atención médica a través de la **Jornada de Acción Comunal** que semanalmente realiza la Secretaría de Asuntos Sociales del Gobierno Regional del Amazonas.

♣ La Dirección General de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Maynas y la empresa O.P.M. Consultores iniciaron **una encuesta para diagnosticar la prestación de servicios de agua y desagüe** que tiene la ciudadanía iquiteña.

LUNES 20 de Mayo

♣ El Gobierno Regional del Amazonas emitió un pronunciamiento declarando que **"se opone a la firma del contrato de operaciones de petroperú con Texas Crude** para operar en la Reserva Nacional Pacaya - Samiria".

♣ El nativo Miqueas Mishari fue reelegido como presidente de la **Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana** (AIDESEP) que clausuró su XV Asamblea Anual.

♣ El **Comité Multisectorial de Lucha Contra el Cólera** realizó una limpieza general en las instalaciones del mercado "Modelo" en coordinación con la Compañía de Bomberos Voluntarios de Belén, Municipio de Maynas y Cooperación Popular.

♣ El equipo de fútbol profesional del **Colegio Nacional de Iquitos** ganó por 3 goles a 0 al Club Comercio de Moyobamba. Ambos equipos participan en la Zona Oriente del campeonato nacional.

♣ El Gobierno Regional del Amazonas informó que el curso **"Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión"** se desarrollará entre el 27 y 31 de mayo con la participación del ingeniero José Cumpa Quisñay, funcionario del Instituto Nacional de Administración Pública.

MARTES 21 de Mayo

♣ El Gobierno Regional y la Municipalidad de Maynas firmaron un convenio para la **construcción del Mercado y Embarcadero de Productores**, además de la nueva Plazuela Manuel Clavero.

♣ La Dirección Regional de Energía inició los estudios definitivos para la **electrificación de 15 Asentamientos Humanos Marginales** del distrito de Punchana.

♣ El titular de la Segunda Fiscalía Provincial de Maynas, **Raúl Altamirano Curi**, declaró que "altos jefes de la Policía de Seguridad estarían complicados en el contrabando decomisado en la M/Ch. 7 de agosto".



♣ El **Embajador de Gran Bretaña** en Perú, Keith Haskell, fue declarado huésped ilustre por el Municipio Provincial de Maynas en ceremonia realizada en el Salón Ramón Castilla.

♣ El **Partido Aprista Peruano** difundió un pronunciamiento rechazando la pretensión del Poder Ejecutivo de firmar el contrato petrolero con Texas Crude para la explotación petrolera en la Reserva Nacional Pacaya - Samiria.

MIERCOLES 22 de Mayo

♣ El Gobierno Regional del Amazonas organizó un forum - panel **"Reserva Nacional Pacaya - Samiria. Coyuntura con las Actividades Petroleras"** acordándose presentar una acción de amparo y un recurso de acción popular.

♣ El precio del **dólar paralelo se elevó súbitamente** en el mercado informal del jirón Próspero de I/m. 0.83 a 0.95 la venta. Los cambistas señalaron que seguirá la tendencia a elevarse.

♣ Mediante Resolución Ejecutiva Regional se nombró una Comisión Técnica de **Reorganización del Centro de Desarrollo Ganadero de Loreto** (CEDEGAL).

♣ El Comité Organizador del **VIII Festival Internacional de la Canción de la Amazonía** informó que el plazo para la entrega de temas concursantes se amplió hasta el viernes 25 de mayo a las 6 de la tarde.

JUEVES 23 de Mayo

♣ El **Instituto Superior Pedagógico "Loreto"** difundió un pronunciamiento manifestando que "la conservación de la unidad ecológica debe estar por encima de intereses económicos y financieros".



♣ La directiva de la **Junta de Vigilancia de los Registros Públicos** juramentó en las instalaciones del Palacio de Justicia bajo la presidencia del Dr. Raúl López del Aguila.

♣ El Fondo de Promoción Turística convocó a los periodistas a una reunión el viernes 24 para conformar el **Círculo de Periodistas de Turismo de la Región de Loreto**.

♣ El Consejo Regional de Loreto declaró **en emergencia el servicio eléctrico regional** por 90 días y notificó a Electroriente para que adopte las medidas respectivas para superar la crisis energética actual.

Todo maestro debe saber lo que enseña.
Todo hombre debe enseñar lo que sabe.
E. Solari Swayne.

Si el pueblo es el soberano,
hay que educar al soberano.
Domingo F. Sarmiento.

CARTA A UN IGNARO (XVI)

Hola ignarito:

Me dices que mis cartas te llegan con retraso lo cual no debe llamar la atención sabiendo que nuestro servicio de correos es deficiente.

Hay oficinas donde no tienen estampillas por lo que las reemplazan con pedazos de papel de despacho donde una maquinita imprime ese rato la fecha y el valor del porte. A veces no hay ni esto y simplemente te dicen que regreses otro día y tu carta se va quedando sin ser despachada. Esta deficiencia es parte de la desorganización que existe en las cosas del Estado. Si a esto agregas que el personal que te atiende te trata con malas maneras o no te atienden porque están en huelga, entonces te explicarás por qué estamos cada día peor, en medio de la crisis económica, social, administrativa y moral que nos agobia.

A veces nos quejamos de vivir en el río, casi olvidados. Pero, en medio de todo, creo que uno es más feliz viviendo allí que en las ciudades donde eres agredido constantemente en lo físico, psicológico y espiritual por la radio, la T.V., los periódicos, el sistema de vida inseguro y agitado, el Estado y la misma gente que en su afán de sobrevivir a como dé lugar, atropella en lo que más te distingue como persona humana, es decir, en tu propia dignidad. Te lleva al convencimiento de cuan cierto es aquello de que: "el hombre es el lobo del hombre". Claro que en el caserío también se sufre, pero no es tanto como en las ciudades. De modo que, no se te vaya a ocurrir dejar lo que tienes allí donde vives por querer venir a vivir en la ciudad, a pasar las de Caín. Antes tendrás que pensarlo varias veces. En tu caso yo no lo haría y hasta quisiera más bien cambiar la ciudad por el río donde hay tanto por hacer para bien de toda la gente. De todo esto vamos a conversar en cualquier momento porque tengo pensado visitarte. Ya te avisaré la fecha para que vayas preparando un sitio en tu tambo donde colgar mi hamaca cuando vaya y podamos charlar con calma un montón de cosas que les va a interesar, así, entre ciricaipi y ciricaipi, y entre mocahua y mocahua de masato casha-casha.

Mientras tanto, saluda a toda la gente y con tu familia recibe un abrazo de tu pata que no los olvida.

Pedrinho

COOPERATIVA CON NUEVO LOCAL

LA Cooperativa de Ahorrro y Crédito Nuestra Señora de Fátima inauguró, el viernes 24, su sede principal ubicada en el céntrico jirón Próspero de nuestra ciudad.

La entidad financiera estrena su nuevo local al cumplir XXXII años de actividad, tiempo que, según sus funcionarios, estuvo considerada como una de las principales cooperativas en esta parte del país.

El Ing. Juan Miguel Díaz Vásquez, presidente del Consejo de Administración, expresó que esta moderna oficina es producto del esfuerzo por brindar una mejor atención a sus asociados y una muestra de superación.

En la ceremonia de inauguración, se dieron cita la principales autoridades políticas, civiles, militares y representantes de las instituciones financieras de la Región así como el presidente del Directorio del Banco C.C.C., Jorge Alvarez Brito y delegados de diversas cooperativas del país.

La nueva sede, que tiene como madrina a la señora Noelina Vásquez de Montero, abrirá sus puertas al público, socios y clientes desde este lunes 27.

HACE MUCHOS AÑOS

EMPRESAS DE OMNIBUS Y AUTOMOVILES

Silvino Treceño Ríos

Escribíamos en el número anterior de industrias, de aguas gaseosas, jabones, curtiembres y demás, dejando, como se dice en el tintero, las fábricas de gorras, cigarrillos y otras. Todo aquello pasó, lo mismo que los medios de comunicación, pues en seis años (del 43 al 49), las empresas de ómnibus, y automóviles se multiplicaron.

Los viajes por avión eran una vez por semana. Se hacía el vuelo de la costa a la selva en un avioncito de capacidad para seis pasajeros. Atravesaba la cordillera y aterrizaba en Yurimaguas. Llegaba un hidroavión de Iquitos, (lo llamaban "Gruman"), recogía los pasajeros dejados por Faucett, y acuatizaba en el río Itaya.

Llegué a Iquitos por esa vía y, lo más curioso para mí, fue el enterarme que sólo había una agencia de ómnibus, y una empresa de automóviles: de Maura y del Aguila la primera y la segunda del español José María Lorenzo. Corrían las calles de Iquitos dos ómnibus: la "Abeja" y la "Colmena". Uno de los cinco carros del español me llevó al Colegio de San Agustín del Malecón. Los años corrieron y, en 1949, las empresas aumentaron considerablemente y ya no existía escasez de movilidad y transporte urbano. El tren y sus tres líneas habían desaparecido. Estaban las empresas de Omnibus de Maura y del Aguila en la Calle Loreto; Luis A. Pinasco en calle Napo N° 82; Emilio Wesche, en la Avda. Grau N° 12; Humberto Zubiaur también en Grau; Lozano y hermanos en Punchana y Juan Flores R. en Requena esquina Aypena. Como pueden ustedes leer, el transporte había cambiado de una manera bastante considerable. Todo esto era debido al aumento de la población. Lo mismo ocurrió con los viajes aéreos: ya se hacían en el año de 1949 directamente de Iquitos a Lima.

En la movilidad había, a pesar de todo, muchas dificultades, ya que las calles no estaban asfaltadas, y el problema surgía por el descuido de mantenerlas en buen estado, allanando los baches que dejaban las torrenciales lluvias, formando pequeños desbarrancos. Todo comenzó a solucionarse cuando se pavimentó la primera calle por el Alcalde Francisco García Sanz: la de Urarinas, hoy García Sanz.

La CCV OFRECE !!!

A LOS AMIGOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

LA SOLIDEZ, GARANTIA, SEGURIDAD Y LOS MAS ALTOS INTERESES DE NUESTRA INSTITUCION; TU COOPERATIVA CESAR VALLEJO PARA QUE LA ELIJAS COMO DEPOSITARIA DE TU FONDO INDEMNIZATORIO APERTURANDO TU...



CCV TU EXITOSA FAMILIA..!

OFICINA PRINCIPAL
9 de Diciembre 476 / Telf.: 23-3778

AG. MODELO: Nanay 842 / 23-3596

AG. BELEN: Galvez/16 Julio / 23-8317



TIMBUCHE DE LETRAS

CAPITALES DEL MUNDO XII

LISBOA
PRAGA
VIENA
LA VALETTA
SAN MARINO
ANDORRA LA VIEJA
MBABANE
ROSEAU
CASTRIES
PARAMARIMBO

L	I	S	B	O	A	K	I	A	N	D	S	S	A
R	U	C	C	V	I	C	T	O	R	I	A	J	U
O	E	A	O	A	B	O	N	N	O	N	E	S	M
S	R	S	M	N	L	I	K	B	M	I	U	A	B
E	A	T	S	O	V	I	I	A	V	D	N	N	A
A	I	R	T	A	O	R	R	A	A	D	P	M	B
U	S	I	D	O	A	I	L	K	U	I	R	A	A
C	M	E	A	M	N	A	L	N	P	U	A	R	N
A	Z	S	A	O	R	G	O	O	O	N	G	I	E
R	I	R	A	R	U	S	A	K	C	O	A	N	G
E	A	R	O	K	N	A	I	L	O	O	I	O	T
P	A	D	I	V	A	I	K	I	E	R	T	I	O
P	N	U	D	R	E	S	C	A	Y	E	N	S	Y
A	U	X	E	L	A	V	A	L	E	T	T	A	E

TICO por QUIQUE



La Receta de Hoy



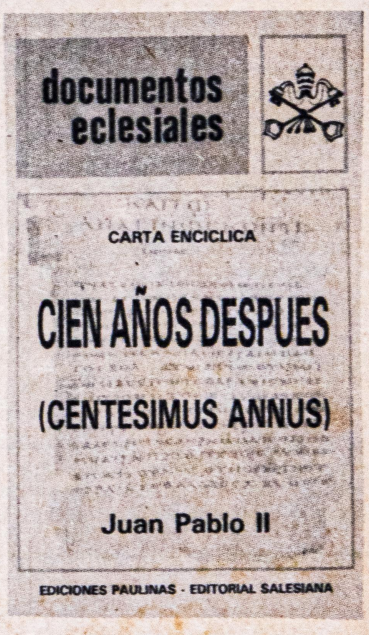
GAMITANA A LA BRASA

INGREDIENTES
1 gamitana grande
3 C/. sal

PREPARACION
Enjuague la gamitana y quítele las agallas y vísceras, luego ábrala en dos bandas y espolvoréele con sal. Después de que se haya escurrido, colóquela en la brasa sobre una parrilla, por la parte escamosa, avivando el fuego de vez en cuando. Cuando el pellejo del pescado se haya secado, voltéelo por el lado carnoso para que se ase mejor, cuidando que no se queme y cuando esté dorada, retírela del fuego y sírvase con plátano asado, inguiri, yucas, y cualquier ají preparado al estilo típico. Acompáñese con masato de yuca o chicha de maíz.







Adquiéralo en Librería "El Buen Consejo"

ivalu jugueria

SE POSTERGO FORUM

Por decisión del Comité Organizador el forum sobre la Encíclica Centesimus annus fue postergado hasta el 18 de junio próximo. Este cambio se realizó con la finalidad de asegurar la presencia de todos los partidos políticos para que el certamen tenga la cobertura que el tema sugiere. Damos a conocer el nuevo programa acordado:

FORUM:
"LA ENCICLICA CENTESIMUS ANNUS: ELEMENTOS PARA UNA REFLEXION POLITICA ACTUAL"

Organizan: CETA, La Voz de la Selva, CAAAP y todos los Partidos Políticos de la Región.

Días : 18, 19 y 20 de junio de 1991

Hora : 8.00 p.m.

Lugar : Auditorio del Colegio Sagrado Corazón.

Insc. : Locales de los Partidos Políticos, CETA, La Voz de la Selva y CAAAP.

Costo : I/m. 2.00 por persona Estudiantes 50% de descuento.

TEMARIO.

Día Martes 18 de junio.

Introducción a la Encíclica CENTESIMUS ANNUS. **Mons. Julián García Centeno, Vicario Apostólico de Iquitos.**

Aportes de la Encíclica Rerum Novarum a la Cuestión Social a lo Largo de un Siglo.

Crítica a los Sistemas Políticos: Marxismo y Capitalismo.



Los organizadores del forum reunidos en la oficina del CETA.

Día Miércoles 19 de junio.

Relaciones Norte-Sur: países Ricos y Pobres.

Propiedad Privada y el destino Universal de los Bienes.

La Sociedad Mundial Hacia el 2,000.

Día Jueves 20 de junio.

Estado y Cultura.

La Encíclica y la Situación Actual del Perú y de la Amazonía.

III FESTIVAL DE LA CANCION CRISTIANA

EL jueves 23 se inauguró en el Salón Parroquial de la Iglesia La Inmaculada de Punchana el III Festival de la Canción Cristiana -organizado por el grupo juvenil de esa parroquia- con la presentación de 13 temas concursante.

En la segunda fecha, realizada el viernes, se presentaron 12 temás más. La característica principal de las canciones concursantes fue el mensaje cristiano ante la serie de problemas que afronta la sociedad loretana y mundial actual.

El Jurado del Festival que este año fue denominado "Juntos Haremos la Paz" estuvo integrado por el P. Roberto Pelletier (presidente), Máximo García, Luis Weisselberger y el P. Joaquín García, quienes manifestaron que en el fallo final se tendrá en cuenta no sólo el mensaje de los temas sino la interpretación de los mismos.

En las tres fechas que duró el Festival gran cantidad de público, especialmente del distrito de Punchana, asistió para apoyar a los artistas de su preferencia.

FESTIVAL DEL LIBRO ELIGIO AFICHE

EL Comité Organizador del VIII Festival Regional del Libro decidió otorgar el primer puesto en el Concurso de Afiche al trabajo presentado bajo el seudónimo de "Toto", perteneciente a Hugo Nuñez Vargas, quien como informamos en ediciones anteriores ganó 50 dólares como premio.

Al mencionado concurso se presentaron siete trabajos de artistas locales y uno de Lima que, a pesar de no haber obtenido premiación, muestran el interés de participar en las actividades que se convocan en torno al VIII Festival del Libro, cuya inauguración está programada para el 30 de julio de 1991.

El Jurado Calificador, presidido por el P. Joaquín García Sánchez e integrado por Ella Arias, Bibiana Daigle, Joicy Bartra, Margot Peixoto, Mario Celi, Antonia Young, Alejandra Schindler y Jaime Vásquez, acordó "felicitar a todos los concursantes, que han demostrado creatividad en la elaboración de sus diseños".

En esa misma reunión el Comité Organizador del VIII Festival del Libro aprobó las bases del **Primer Concurso de Cerámica Tradicional Utilitaria** destinado a incentivar el desarrollo creativo de la cultura regional a través de los estudiantes de los distintos centros educativos de la ciudad.

Para este concurso, se está remitiendo oficios a los directores de los principales centros educativos locales para que los estudiantes presenten sus trabajos desde el lunes 15 de julio hasta el 19 de ese mismo mes.

Los trabajos que resulten premiados se harán acreedores a:

1er. puesto: 30 dólares.
2º. puesto: 15 dólares.
3er. puesto: Mención Honrosa.

Se Expone en Iquitos:

"El Señor de Sipán" y el Enigma de la Cultura Nasca"

DESDE el sábado 18 de mayo el Banco Amazónico está presentando la exposición "El Señor de Sipán y el Enigma de la Cultura Nasca" en el lobby principal de esa institución financiera ubicado en la 1ra. cuadra de Sargento Lores.

Esta exposición muestra los tesoros hallados en la Tumba del Señor de Sipán y grafica la obra de la Misión Arqueológica Italiana. El funcionario de dicho Banco, Néstor Ruíz Zegarra, señaló que el público iquiteño tiene oportunidad de visitar estas obras hasta el 31 de este mes, fecha en que concluye la exposición.

Como es de conocimiento público, la Tumba del Señor de Sipán fue descubierta por un equipo de arqueólogos dirigidos por el Dr. Walter Alva que estuvo en Iquitos el año pasado con motivo del VII Festival Regional del Libro.

El proyecto Nasca a cargo de la Misión Arqueológica Italiana, encabezada por el Dr. Giuseppe Orefeci, da a conocer las líneas de estudio acerca de las técnicas de irrigación, arquitectura civil, ceremonial y templos de esa región.

